

51

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
**JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.**

PROCESO No. 110014003066-2019-01987-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 28 NOV 2020

De acuerdo con el escrito que antecede, por reunir los requisitos del numeral 2 del artículo 161 del C.G.P., suspéndase el proceso por tres (3) meses hasta el 12 de diciembre del 2020, inclusive.

NOTIFÍQUESE

MIGUEL ANGEL OVALLE PABON
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA	
Bogotá D.C.	27 NOV. 2020 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 072 de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	

ncrr